CONSORCIO ARAGÓN GTD	INSPECCION DE LINEA DE VIDA	Versión: 0 Fecha: 20/02/2024

CUERDA/LINEA DE VIDA

1. Antecedentes del producto:

Los resultados de la revisón de este EPP se dan con la condición de que los componentes a revisar no se tengan que dar de baja sistemáticamente porque: El componente ha sido modificado fuera de la unidad de fabricación, ha recibido esfuerzo importante(golpes, caída, presión, etc.), el elemento ha sido utilizado a temperaturas inferiores a -40 °C y superiores a + 80 °C, el equipo ha superado la vida útil indicada por el fabricante, el elemento ha estado en contacto con químicos.

CONCEPTOS DE REVISIÓN: BUENO (B), A VIGILAR (V), A REPARAR -CUARENTENA (R), DESECHAR (D), NO APLICA (N/A).

2. Revisión de etiquetes:		**Observaciones**
2.1 Compruebe la presencia y la legibilidad de las etiquetas.	NA	
2.2. Compruebe la presencia y la legibilidad de la cinta identificatoria.	V	
2.3. Compruebe que no se haya superado la vida útil del elemento.	B	

3. Revisión del estado de la funda:		**Observaciones**
3.1. Compare con un aparato nuevo la ausencia de modificación o pérdida de un elemento.	B	
3.2. Revise el estado de la funda en toda la longitud de la cuerda. Asegúrarse de que no presente ningún corte, quemadura, hilos, deshilachados, zonas despeluchadas o rastros de producto químicos.	B	

4. Revisión del estado del alma:		**Observaciones**
4.1 Compare con un aparato nuevo la ausencia de mofificación o pérdida de un elemento.	B	
4.2. Realice un control del alma, en toda la longitud de la cuerda (puntos duros, abultamientos, zonas blandas o aplastadas).	B	

5. Revisión de los protectores plásticos y de los terminales cosidos.		**Observaciones**
5.1. Compruebe el estado de las fundas plásticas (desgastes, cortes…).	B	
5.2. Compruebe el estado de los terminales cosidos y de las costuras de seguridad (por encima /por debajo).	B	
5.3. Detecte cualquier hilo flojo, desgastado o cortado.	B	

Comentarios (detalle aquí los defectos encontrados en el elemento y acciones realizadas).

Concepto paran Uso

X	Elemento **apto** para ser utilizado.
	Elemento **no apto** para ser utilizado.



Revisado por:	**MARYLUZ MORALES ACEVEDO**
Cargo	**RESIDENTE SSTMA**
Fecha:	**30/4/2024**